
PROPUESTA DE POLÍTICA GREMIAL 2023-2024

Una política gremial para lo que viene

La política gremial de AMSAFE constituye la agenda político-gremial de la entidad y se vota año a año en asamblea Provincial.

Nuestro sindicato con el orgullo de sus noventa y cinco años de existencia plantea la agenda gremial a partir de una lectura sobre el tiempo presente pero apoyada en su historia y en el acumulado de una construcción caracterizada por la lucha, la participación democrática y la defensa de la escuela pública y el derecho social a la educación.

Justamente en este presente asistimos en nuestro país y en el mundo a una crisis global que algunos autores califican como crisis civilizatoria caracterizada, entre otras problemáticas, por el resurgimiento de la derecha, que cuestiona el trabajo de los docentes y hasta la misma existencia de la escuela pública.

Opiniones que atrasan son escuchadas y difundidas todos los días a través de distintos medios de intencionalidad conocida y también de redes sociales.

En nuestro país declaran explícitamente que la jubilación docente, nuestras cajas provinciales y nuestros regímenes especiales son un objetivo y hasta ponen en cuestión la obligatoriedad de la educación y los derechos de nuestro pueblo.

La post pandemia nos encuentra ante consecuencias todavía no dimensionadas del todo, desde el aumento de la desigualdad hasta el crecimiento del individualismo y secuelas sobre la salud mental y los lazos sociales.

Ante este panorama el primer eje de nuestra política gremial es el fortalecimiento de nuestra organización, a través del debate interno, de la participación democrática y de la unidad para permitirnos afrontar este crecimiento de la derecha y la defensa de todas nuestras conquistas y derechos ganados con la lucha.

Es imprescindible consolidar nuestra participación en la CTA -T que representa las luchas de nuestro pueblo y también nuestra pertenencia a CTERA que justamente en este 2023 cumple cincuenta años de historia en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de la educación y de la escuela pública, historia de la que orgullosamente formamos parte.

Planteamos profundizar el camino de la unidad, la construcción de multisectoriales y articulaciones con todo el movimiento obrero, las organizaciones sociales y ciudadanas para la defensa del derecho social a la educación, la escuela pública y el derecho de los trabajadores de la educación.

La lucha de CTERA por mayor presupuesto educativo nacional y una nueva ley de financiamiento enmarca nuestra lucha por mayor presupuesto educativo provincial. Así también nuestra lucha salarial forma parte de la lucha de los trabajadores/as de la educación de nuestro país y de la del pueblo.

Reivindicando la necesidad, en estos tiempos signados por una alta inflación y el crecimiento de la desigualdad, de seguir bregando por un salario digno sostenemos que nuestra lucha no se agota en este punto, sino que tiene también como ejes, principios y propuestas:

La lucha permanente por mantener el poder adquisitivo del salario, dar las peleas necesarias para que las conquistas salariales signifiquen aumentos que recompongan el salario y superen la inflación.

Luchar por la actualización de las asignaciones familiares.

Trabajar activamente en la paritaria provincial, en línea con las acciones nacionales para garantizar que los trabajadores de la educación no sigamos pagando el impuesto a las ganancias. El salario no es ganancia.

La defensa de nuestra caja de jubilaciones provinciales, el 82 % que hoy gozan nuestros compañeros y compañeras jubilados y todos los benéficos conquistados en los últimos años. Nuestros derechos previsionales no se tocan.

Exigir la plena cobertura de los servicios del IAPOS en todo el territorio provincial. El derecho a una cobertura de salud para todos y todas es prioridad.

Pelemos por aumento del presupuesto para comedores y copas de leche. Exigimos el pago en tiempo y forma de estas partidas.

La defensa de la educación pública y el derecho social a la educación ante cualquier intento de mercantilización y también de su contenido democrático, emancipador, latinoamericano con perspectiva de género, en clave de derechos y abierto a todos y todas sin ninguna discriminación.

El continuo compromiso con la lucha por los derechos humanos, memoria verdad y justicia oponiéndonos firmemente a cualquier postura negacionista.

El cumplimiento de nuestras leyes de paritaria nacional y provincial como el ámbito de planteo y resolución de problemas y avance en derechos.

Avanzar en los debates sobre nuestro puesto de trabajo y generar propuestas que puedan ser planteadas en el ámbito paritario.

Acciones de formación de delegados y delegadas en todos los departamentos de la provincia.

Construcción de escuelas y solución a todas las problemáticas de infraestructura.

Reafirmar el derecho a contar con ámbitos adecuados para enseñar y aprender, condiciones de infraestructura y ambientes sanos, seguros y libres de violencia, las escuelas deben ser territorios de paz.

Creación de todos los cargos necesarios en todos los niveles y modalidades.

Consolidación y estabilidad del Plan 25, BEG y MER.

Estabilidad laboral a través de concursos de ingreso y ascenso en todos los niveles y modalidades.

+ DERECHOS
+ ESCUELA PÚBLICA
Siempre

AMSAFE
CTERA **ETA**

Participación de los y las docentes a través de AMSAFE en el debate de cualquier reforma curricular o estructural que se plantee.

Continuar llevando a cabo a través de AMSAFE acciones de formación para los afiliados y afiliadas en todo el territorio provincial en articulación con nuestra escuela Rosita Ziperovich, los institutos superiores y el instituto Marina Vilte y seguir exigiendo formación gratuita y en ejercicio.

Consolidar la identidad y el crecimiento de cada uno de los niveles y modalidades de nuestro sistema educativo sin ajustes ni vaciamientos, la ruralidad, la educación especial, la educación en contextos de encierro, la educación intercultural bilingüe, las escuelas de jornada completa, la educación de adultos debe ser atendidas en sus problemáticas y necesidades.

Exigir el cumplimiento de la Ley de Educación Sexual integral y todas las leyes que protejan los derechos de las infancias.

Incrementar las propuestas de turismo y recreación para los afiliados y afiliadas de toda la provincia y desarrollar nuevas políticas de acción social.

Comisión Directiva Provincial de AMSAFE

